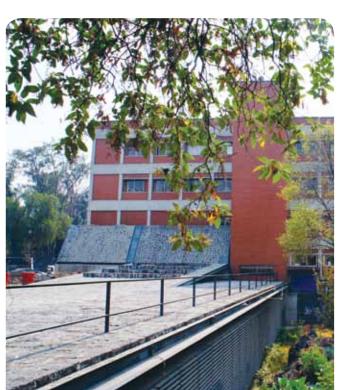
## LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS

El martes 8 de febrero por la tarde-noche, tuve el privilegio de presentar de viva voz ante la H. Junta de Gobierno de esta Universidad mi propuesta de programa de trabajo para los próximos cuatro años. Fue una experiencia muy enriquecedora, en un ambiente académico de respeto y de interés. Considero importante comunicar a la comunidad del Instituto de Ingeniería algunas impresiones de esa entrevista.

Primero, me parece claro que ese importante órgano colegiado tiene a nuestro Instituto en muy alta estima. Muchos de sus integrantes, me atrevo a decir, lo admiran por sus particularidades, por la seriedad y compromiso de su comunidad y por los resultados e impacto de nuestros trabajos.

A los miembros de la Junta de Gobierno les parece importante llevar en algún grado el modelo y la cultura de vinculación que hemos cultivado desde nuestros orígenes a otras entidades académicas. En ese sentido, les inquieta sin embargo que nuestro trabajo pueda dirigirse a temas propios de la consultoría establecida y con ello invadir espacios que no nos corresponden. Les interesa saber si nuestro instituto es un instituto de ingeniería civil y si así fuera, cómo hacer para cultivar otras disciplinas de la ingeniería que requiere el país. Quieren un Instituto más proactivo que reactivo ante los retos y las necesidades que enfrenta



el país y en donde se requiera el aporte de innovaciones en la ingeniería para sus soluciones. Les parece un gran logro el tener ingresos extraordinarios que superan el presupuesto de la UNAM, pero manifiestan preocupación sobre la eventual caída de estos ingresos ante los vaivenes políticos y económicos. Se interesan en cómo los excedentes de los ingresos extraordinarios pueden ser aplicados para desarrollar nuevas áreas de investigación que respondan a las necesidades presentes y futuras del país. Desean saber cómo el Instituto, la mayor entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica en términos de su personal académico, tiene pensado un eventual proceso de descentralización. Al respecto, dejan sobre la mesa el reto de buscar nuevos modelos de descentralización.

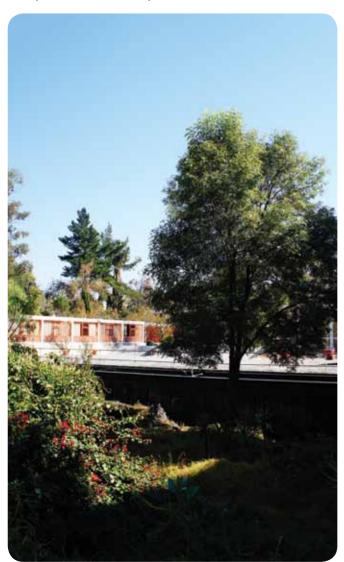
Estos puntos fueron discutidos ampliamente, mostrando la Junta de Gobierno en todo momento mucho interés en las respuestas y aclaraciones que les presenté.

Les comparto los seis retos que expuse como parte de mi intervención de 10 minutos con los que se abre la entrevista. Estos son desde mi punto de vista las prioridades que tenemos enfrente como comunidad académica para los próximos cuatro años. También menciono la principal acción que llevaremos a cabo para atender cada uno de ellos:

- 1.- Captar y retener investigadores jóvenes, para contrarrestar la pérdida de conocimiento al renovar la planta de académica. Para ello anunciaremos en marzo un nuevo programa posdoctoral propio, con estancias hasta de 5 años de duración, en las líneas de investigación que identifiquemos como prioritarias.
- 2.-Identificar y aplicar nuevas formas de trabajo académico que fomenten la colaboración entre pares, aspecto que representa un serio reto para modernizar nuestro Instituto y hacerlo más competitivo en el ámbito internacional. Se organizarán reuniones de discusión en las coordinaciones que manifiesten interés en ello, para así identificar la forma de organización académica que mejor responda a sus características y a sus objetivos a mediano y largo plazo.
- 3.- Identificar nuevas líneas de investigación y áreas de oportunidad para atender los retos y la necesidad de soluciones ingenieriles innovadoras que requerirá el país en su avance hacia mayores grados de desarrollo. Esta es una tarea de mayor envergadura y trascendencia que requerirá tiempo, considerando que se deben vencer inercias y costumbres. Se identificará un procedimiento para ello, con objeto de asegurar que el esfuerzo colectivo rinda los frutos deseados.

4.- Contribuir en la producción científica y en el acervo de tecnología nacional mediante publicaciones y patentes resultado de nuestras investigaciones. Lograr la transferencia de nuestras tecnologías hacia el sector productivo y fomentar la creación de empresas de base tecnológica entre nuestros exbecarios. En este sentido, se continuará apoyando estos aspectos que llevarán los logros científicos y tecnológicos del Instituto a otro nivel de vinculación e impacto en la sociedad. Para ello se tiene la Unidad de Patentamiento y Transferencia de Tecnología y se trabajará en sintonía con la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM y con otras instancias universitarias, como la Oficina del Abogado General.

5.- Tomar el liderazgo en colaboración estrecha con el Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, para alcanzar y consolidar su nivel de excelencia y su reconocimiento en el padrón del CONACYT y a escala internacional. Mantener el



nivel de excelencia en los posgrados que participa personal del IIUNAM. La Unidad de Docencia y Formación de Recursos Humanos, adscrita a la Secretaría Académica, será reforzada para atender este compromiso con el debido seguimiento y cumplimiento de metas.

6.- Aplicar los excedentes de los ingresos extraordinarios con responsabilidad y visión a mediano y largo plazo, basándose en una planeación académica incluyente. Uno de los productos valiosos que se esperan del ejercicio de planeación que estamos por iniciar, será un plan maestro de inversión para los próximos años, con base en el fortalecimiento de las líneas de investigación actuales y por crear.

Como lo hicimos en los pasados cuatro años, trabajaremos en conjunto para mejorar nuestro plan de desarrollo e integrar el siguiente, adecuándolo a las nuevas realidades y ajustándolo con base en la experiencia ya adquirida. Tenemos un muy valioso insumo en las llamadas cédulas de las coordinaciones, resultado del ejercicio que realizaron las 12 coordinaciones académicas y las dos unidades foráneas, concluido en octubre 2011. Pronto convocaremos a participar en este valioso e indispensable ejercicio.

Como fue la práctica en el periodo que concluye, la base de las decisiones será el nuevo Plan de Desarrollo 2012-2016. Esta política dará certidumbre y confianza a la comunidad, pues conocerá las razones y el rumbo de determinada decisión. Además, como fue antes mencionado, permitirá asignar de la mejor manera en términos de impacto académico y transparencia, los recursos destinados a infraestructura y equipamiento generados a partir de los ingresos extraordinarios.

En estos cuatro años que tenemos enfrente debemos como comunidad resolver en particular dos temas estratégicos. De no hacerlo, pondremos en riesgo la pertinencia del Instituto de Ingeniería en el largo plazo. El primero es la revisión de nuestras líneas de trabajo para adecuarnos a los retos del país y así mantenernos vigentes y útiles a la sociedad. El otro es la renovación de nuestra plantilla académica, en un marco de restricciones que nos rebasan. Hoy, el 15% de nuestros investigadores supera los 70 años; en 5 años será el 24%; en este tiempo, aquellos que superen los 65 años representarán el 45%. Trabajemos desde hoy en estos temas que impactarán en el sitio que este Instituto tendrá en el futuro.

Espero su participación comprometida en bien de nuestro Instituto y de la UNAM.